

## **I CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA VILLA DE LOS ARCOS**

1. Podrán participar todas las personas que lo deseen, tanto profesionales como aficionados.
2. **TEMA.** El contenido de las fotografías ha de hacer referencia directa a Los Arcos, en cualquiera de sus aspectos (calles y plazas, parajes, gentes, costumbres, fiestas, tradiciones, momentos...), teniendo en cuenta su utilización para la promoción de nuestra villa.
3. **MODALIDAD.** Podrán presentarse fotografías a color o en blanco y negro.
4. **FORMATO.** Todas las fotografías deberán tener una medida única de 20 x30 cm.
5. Cada concursante podrá presentar tantas fotografías como quiera por modalidad. Las fotografías deberán de ser inéditas, originales y no premiadas en otros certámenes.
6. Las fotografías deberán presentarse debidamente protegidas, en sobre cerrado en el que constará "I Certamen de Fotografía Villa de Los Arcos". El ayuntamiento no se responsabilizará de posibles deterioros.
7. En el dorso de cada fotografía figurará el título y en sobre cerrado adjunto, bajo el mismo título, se incluirán los datos personales del autor: nombre y apellidos, dirección, teléfono y fotocopia del DNI. Si es menor de 14 años, deberá anotarlo en el dorso de la fotografía y en el exterior del sobre.

8. Las obras se entregarán directamente o se remitirán a la siguiente dirección:

Oficina de Turismo de Los Arcos  
Certamen Fotográfico  
Plaza del Coso, 2  
31210 Los Arcos (Navarra)

9. El plazo de presentación de las obras finalizará 29 de febrero.

10. El jurado será nombrado por la Comisión de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Los Arcos y su fallo será inapelable, dándose a conocer a mediados de marzo. Se comunicará en los medios de información y por carta o llamada telefónica a los/as galardonados/as, quienes quedarán obligados a asistir al acto de entrega de premios.

11. Cualquiera de los premios podrá quedar desierto si así lo estima el jurado.

12. Las fotografías premiadas, así como las que estime el jurado, quedarán en propiedad del Ayuntamiento, que se reserva los derechos de publicación, sin estar obligado al pago de los derechos de autor.

13. La participación en este certamen implica la total aceptación y el cumplimiento de las presentes bases. Quedarán fuera de concurso todas las fotografías que no cumplan todos los requisitos exigidos en la misma.

14. Las obras que no resulten seleccionadas podrán retirarse de la Oficina de Turismo, por su cuenta, durante el mes a partir de la finalización de la exposición abierta al público, quedando en poder de la organización todas aquellas que no sean recogidas en el citado plazo.

15. Se establecen los siguientes premios:

Primer premio: 200 euros

Segundo premio: 100 euros

**ESPECIAL PARA MENORES DE 14 AÑOS**

Premio: 50 euros

- El jurado concederá un premio especial a la mejor obra de un autor de Los Arcos de 100 euros, siempre que no resulte agraciado con uno de los premios.

16. Las fotografías premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Los Arcos para su fondo documental. En caso de ser publicadas, se hará constar el autor.

17. Con las fotografías presentadas en el concurso se realizará una exposición temporal en la Casa de Cultura..